



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION INTERNA Nº

042-93

Salta, 5 de marzo de 1993
Expediente Nº 12.023/93

VISTO:

La licencia extraordinaria concedida a la docente responsable del dictado de la asignatura: "Introducción a la Enfermería de Salud Pública", Lic. Gladis Navarro Vera; y, teniendo en cuenta que es necesario reemplazarla en sus funciones a los efectos del normal desenvolvimiento de las actividades;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 2/93 del 2/3/93)

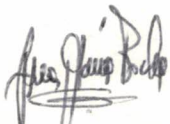
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Asignar la responsabilidad del dictado de la asignatura "Introducción a la Enfermería de Salud Pública" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a la Lic. María del Valle Correa Rojas; durante el primer cuatrimestre del presente periodo lectivo y en caracter de extensión de sus funciones docentes de Profesor Adjunto de esta Facultad.

ARTICULO 20.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Departamento de Salud Pública, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

SM
SMA


M^{te}. MARIA I. PASSAMAI DE ZEPONE
SECRETARIA


Prof. Ana M. Rocha
a/c Decanato